



# TOMAS GARBIZU LEZOKO UDALAREN MUSIKA ESKOLA

## CURSO 2020-21: ELECCIÓN DE INSTRUMENTO

El plazo de matriculación será del 04 al 15 de mayo de 2020 en horario de oficina (de lunes a viernes de 16:30 a 20:00). En estas fechas se deberá entregar la matricula para reservar la plaza (No es necesario indicar los instrumentos que el alumno desea elegir).

Una vez se conozcan los datos de matriculación del alumnado oficial (18 de mayo) se informara por los medios habituales de comunicación, la oferta concreta del instrumento y tendrán de plazo hasta el 22 de mayo para entregar el impreso anexo que adjuntamos en la parte inferior. Se deberá indicar los instrumentos en el orden de prioridad que deseéis solicitar. **(mínimo 2 instrumentos)**

Los instrumentos que oferta la escuela de Musica son los siguientes: **clarinete, saxofón, flauta travesera, trompeta, piano, violín, viola, violoncelo, guitarra, txistu, trikitixa, acordeón y percusión**. Durante el curso y en formato taller (22 clases.) se ofertaran los instrumentos Txalaparta, pandero, dultzaina, alboka, trombón, bombardino, tuba.

La asignación de plazas se realizará correlativamente aplicando a la lista resultante del número de créditos, el orden de especialidades preferentes que el alumno ha expuesto, hasta completar todas las plazas vacantes. A igualdad de créditos, las prioridades se resolverán mediante sorteo.

Al haber plazas limitadas en todos los instrumentos, es aconsejable que el alumnado señale su preferencia por varios instrumentos. **En el caso de que se obtenga plaza en uno de ellos, NO se podrá renunciar a él pues, en tal supuesto el alumno pasará a figurar en el último lugar de la lista de <elección de instrumento>.**

Una vez acabado el plazo de matrícula y realizado el proceso de baremación y adjudicación de plazas, se expondrá la lista con la asignación del instrumento correspondiente, en el tablón de anuncios de la Escuela de Musica. (1 de Junio)

Realizado la adjudicación de los instrumentos y en el supuesto de que se produzca alguna baja, las vacantes se resolverán según el orden correlativo que ocupe el alumnado en la lista de <créditos>, tomando en cuenta las preferencias reseñadas en el impreso <Elección de instrumento>.

Si una vez efectuada la adjudicación de plazas, se notifica al alumnado, que no tiene plaza asignada en ninguno de los instrumentos solicitados. El Centro, le propondrá las siguientes opciones:

1. Empezar con otro instrumento en el que haya plazas (1 crédito) o, en algún taller de instrumentos (0,5 crédito). Lo que supone figurar en la lista de espera, computar créditos y tener **opción** el curso siguiente a escoger uno de los instrumentos preferentes solicitados **en** la primera elección.
2. No empezar con instrumento y realizar durante el/los curso(s) siguiente(s) el resto de asignaturas complementarias. Lo que supone estar en la lista de espera de instrumento en las mismas condiciones que los alumnos que el curso en vigor optan por primera vez a la elección de instrumento. En este caso el nº máximo de créditos será de 4.
3. El alumnado que durante el curso cause baja en el instrumento y quiera optar a otro instrumento. Deberá permanecer como alumno oficial dos cursos en lista de espera del instrumento. Después de este intervalo de tiempo participará en el proceso de elección de instrumento en las mismas condiciones (4 créditos) que el alumnado que aspira por primera vez al instrumento. **No** se contabilizaran los créditos obtenidos posteriores a la baja.

Nota: Para cualquier información complementaria consultar la Normativa de Matriculación.

### ELECCIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL ALUMNO:** .....

**INDICAR LOS INSTRUMENTOS EN LOS QUE SE DESEE TENER PLAZA:**  
**(en orden de preferencia). Minimo 2 instrumentos**

1. .... 3. ....

2. .... 4. ....

- **Entregar junto con el impreso de matricula.**

**Los días\* de impartición de las clases serán:** (\*Se faculta al Presidente del Consejo Escolar para aprobar cualquier modificación .)

Violin- Flauta-Trompeta (**Lunes**)// (**Martes**)// Percusión-Piano\* (**Miércoles**) // Trikitixa\*-Violoncelo (**Jueves**)// Saxofón-Acordeón, Guitarra, Clarinete, (**Viernes**) // Txistu\*